

UNIVERSIDAD SIN TEOLOGÍA

Precisiones y planteamiento

El silencio que guardan las nuevas reformas de la Universidad con respecto a la incorporación o no incorporación de la Teología a sus programas invita a pensar en el tema. El hecho de que actualmente existan en nuestra área europea Universidades con Facultad de Teología y Universidades que no la quieren tener, con fórmulas medias de compromiso como la española, pone de manifiesto que las relaciones entre Universidad y Teología no están nada claras.

Universidad puede entenderse o como conjunto de saberes —*universitas scientiarum*— o como grupo social —*universitas magistrorum et scholarium*—. Ambos sentidos interesan al tema, como enseguida veremos. Interesa también constatar que la idea de Universidad ha sufrido importantes variaciones históricas y que el uso corriente del término lo mismo se aplica a la estatal que a la no estatal, a la confesional que a la aconfesional y aún se extiende a significar indistintamente todo estudio que rebasa la enseñanza media. El presente análisis se centra sobre la Universidad estatal española, que es, teóricamente al menos, ideoreligiosamente pluralista.

Teología es, asimismo, un término polivalente y el no tener claro su sentido es la causa más frecuente de equívocos y enredos inútiles en la discusión del tema. Damos por supuesto que se trata de un determinado tipo de saber, caracterizable de momento como una reflexión sobre el dato religioso. Es la única forma de Teología que podría presentar un cierto derecho a ser incluida en los programas universitarios. Ahora bien, tal reflexión puede descansar sobre la opción básica de la fe o no y esta positiva o negativa inflexión determina dos modos de hacer teología muy diferentes. La reflexión basada en la fe es la Teología en sentido riguroso. Sin la fe el dato religioso se nos convierte en puro fenómeno cultural y la reflexión que incide sobre él, en pura Ciencia de la Religión.

Relacionando Universidad en su doble sentido con el doble sentido de Teología, resultan cuatro posibles cuestiones, de las cuales solo interesan

al presente tema las relacionadas con la Teología en sentido estricto. El legítimo derecho de las Ciencias de la Religión a figurar en los programas universitarios nos parece tan evidente que la cuestión del "si deben figurar" se convierte en la de "por qué no figuran" en el caso de la Universidad Española. Problemático es solamente el caso de la Teología confesional, que si de una parte se nos presenta como incompatible con una Universidad confesionalmente neutra o pluralista, por otra no faltan razones que favorezcan su mutua vinculación. Vamos a analizar cuatro que juzgamos fundamentales.

Primera hipótesis: la función integradora de la Teología

Sería exigir la Teología como principio integrador del complejo de saberes que constituyen la tarea universitaria.

Tiene esta manera de pensar profundas raíces históricas. La Universidad medieval nace de la Facultad de Teología y desde ella se estructuran los restantes saberes. Hasta la Facultad de Artes y de Medicina están de alguna manera normadas por el método y el rango de la Teología.

Este esquema medieval sufre su primer quebranto en la Universidad renacentista y su definitiva ruptura en el modelo racionalista. Las razones del cambio estaban virtualmente dadas en el creciente proceso de autoafirmación de la Ciencia. No sería fácil resolver si la Teología perdió su vigor por la mayoría de edad de las Ciencias o esta mayoría de edad se produjo con la desvigorización de la Teología. El hecho es que los lazos se rompen y o desaparece la Teología de la Universidad (área latina) o pierde su función integradora (área germana).

El desprestigio racionalista y la renovación teológica, fenómenos a los que han contribuido muy favorablemente el pensamiento existencial, plantea de nuevo el interesante tema de devolver a la Teología el puesto que le corresponde entre las demás Ciencias e incluso de reconocerla como principio integrador en el cada vez más diferenciado sistema de saberes.

Semejante intento de reconstrucción de la unidad supone, en primer término, que la unidad de las Ciencias en general es posible y deseable, cosa que no a todos los interesados se le presenta con la misma claridad. Dado esto por supuesto, la segunda idea latente en el proyecto de integración teológica sería el creer que las Ciencias son únicamente integrables a partir de la Teología. Y como la integración solo es posible a partir de una cierta homogeneidad entre lo integrador y lo integrable, la última condición de posibilidad sería o que las Ciencias participan de la "fideidad" de la Teología o la Teología de la "racionalidad" de las Ciencias.

La exactitud de esta hipótesis se comprueba en dos típicas realizaciones históricas de la integración: la Universidad Medieval y la moderna Universidad alemana. En el primer caso la integración de saberes se opera en virtud de la convergencia teológica de todas las Ciencias, que parti-

cipan por ello del carácter dogmático de la Teología. En el segundo caso es la Teología la que en una especulación e investigación histórica, libres de ataduras dogmáticas y sobre los módulos filosóficos del Kantismo o Idealismo, se adapta sin dificultad a la tónica general impuesta en la Universidad por las Ciencias. Tan pronto como en uno y otro ámbito se cobra conciencia de las propias limitaciones, la homogeneidad se pierde y con ella la integrabilidad del saber científico y del saber teológico.

En la actualidad estamos viviendo dos gigantescos esfuerzos por realizar lo que cada día aparece más irrealizable, a saber, la unidad Ciencia-Teología. Desde las Ciencias el científico-teólogo poeta Teilhard intenta desesperadamente subsumir la razón en la fe. Desde la Teología —porque es movimiento teológico— la Teología de la Muerte de Dios no es otra cosa que un fenomenal esfuerzo de adaptación y puesta al día. Entretanto las cosas siguen su rumbo, el que le marca su propia naturaleza, y es cosa de preguntarse con Heidegger, si la Teología ha tomado en serio la sentencia paulina sobre la necesidad de la sabiduría de este mundo. Si las Ciencias necesitan de unidad, así está la Filosofía con la misión específica de reducir la pluralidad a las “arché” integradoras. Es preciso que la Teología, que tan a duras penas concedió libertad a las Ciencias positivas, la conceda más generosamente a la Filosofía y deje de ocupar puestos que no le corresponden. Su dominio, como el de Cristo, no es de este mundo.

Segunda hipótesis: La Teología exigida por el “hombre” universitario

La pregunta por la cosa, a poco que cale en ella, se convierte en la pregunta por el hombre mismo. Surge entonces toda una problemática metacientífica, a la que las Ciencias no pueden responder. Son los problemas del sentido general de la vida, las cuestiones-límites o cuestiones-fundamentales, inalcanzables por los métodos usuales de las Ciencias. Es cierto que tan inquietante problemática es común a todo tipo de hombre, pero no lo es menos que el universitario por vocación y profesión se las plantea en toda su radicalidad y alcance. A diferencia del planteamiento vulgar y corriente en él están agotadas todas las penúltimas instancias.

La Universidad en su doble tarea de formar al científico y al hombre vendría obligada a crear las condiciones de posibilidad de respuesta en la misma medida para las dos dimensiones. Si, pues, existen Facultades con la misión de responder las cuestiones científicas, es necesario que exista una Facultad con la misión de responder a las “existenciales”. La Teología, en tanto que servicio al hombre en su proyección trascendente, parece ser la destinada a llenar de contenido esa exigencia formal. Este planteamiento es equívoco, a menos que se distinga bien entre “hombre universitario” y “universitario cristiano”. La fe, que distingue al uno del otro, cambia radicalmente de signo el valor de las respuestas teológicas. Los trataremos por separado empezando por las exigencias del “hombre” universitario, en el que la fe de hecho no juega papel ninguno. Supongamos que efectivamente su horizonte de problemas no se limita

al área estrecha que le circunscribe el objeto y el método propio de su investigación. El siente en la profundidad de su yo personal el aguijón de las cuestiones que arroja a su paso la existencia humana. ¿Está la Teología en condiciones o, más exactamente, "puede" la Teología darles una respuesta válida al mismo nivel en que están planteadas? Porque solo en esta hipótesis tiene derecho desde el "hombre" universitario a formar parte de la Universidad.

No faltará respuesta afirmativa a esta pregunta. Todo depende del concepto que se tenga de las relaciones entre orden natural y orden sobrenatural. Hoy se tiende a borrar límites, para hacer posible de esa manera la dialéctica de preguntas humanas y respuestas divinas, y los que así opinan es justo que exijan de la Universidad el órgano adecuado, donde esa dialéctica se realice con rigor y ejemplaridad académica.

Pero los que así piensan son justamente los que creen que los problemas "existenciales" tienen soluciones "teóricas" y los que moviéndose en esta línea especulativa —la única que conduce a la Universidad— fabrican, a impulsos de un edificante celo apologético, la "teología de las realidades terrenas". Una teología antropocéntrica es eso, una teología que parte del hombre y revierte sobre él, tratando de entenderlo y responder a sus inquietudes. Vistas las cosas desde otra dimensión, desde una teología consecuente de las "realidades divinas" y desde la "sobre-naturalidad", tan incomprensibles son respuestas teológicas a problemas humanos como respuestas humanas a problemas teológicos. Hombres, cuya honradez científica nadie puede poner en duda, que han sentido como nadie la angustia de la existencia humana y que han buscado con ansiedad su clarificación, encuentran ininteligible el lenguaje teológico. Desde la posición misma del "hombre" universitario, en cuya función estaría como servicio la Teología, no tiene sentido la Palabra teológica. Tales son los resultados que arrojan la estadística sobre el interés por la Teología en el seno de la Universidad. En todo caso sería la Filosofía la llamada al diálogo y aun esta empieza a sentirse incómoda en el menguado puesto universitario que actualmente ocupa.

Tercera hipótesis: La Teología exigida por el universitario "cristiano".

Sería, pues, el carácter cristiano del universitario el que exige este servicio de la Teología en la Universidad. Aunque su existencia no fuera problemática, la dialéctica de su fe exige la reflexión teológica. Su nivel de formación le exige no solamente creer, sino saberse dar razón y saber dar razón de su fe, cuando se lo pidan. No parece lógico que la Universidad cuide con tanto esmero la formación del técnico y del profesional y descuide algo tan profundamente personal como es la formación teológica del alumno "creyente". Que existan instituciones universitarias para promover los valores artísticos o deportivos y no exista la encargada de los teológicos. Y desde el punto de vista de la existencia problemática del universitario "cristiano" no es menos urgente la implantación del estudio teológico. La razón de imposibilidad de diálogo, antes mencionada, no tiene lugar en él, ya que la fe le proporciona el órgano adecuado para entender lo que se le habla.

Casi todas las proposiciones que se encadenan en este razonamiento podrían ponerse entre interrogaciones sin que resultaran extrañas a una mirada amplia teológica. ¿Existen tantos universitarios con una fe ganosa de reflexión teológica esclarecedora? Caso de que el universitario cristiano desee la cultura de su fe, ¿es precisamente la Universidad la encargada de cumplir esa misión? ¿Están los valores teológicos al mismo nivel que los científicos, artísticos o deportivos en orden a la tarea universitaria?

Para la primera pregunta nos remitimos a los meritorios estudios socio-religiosos que se han realizado en la Universidad española. Se han interesado más por lo religioso que por lo teológico. De todas formas es la primera aproximación a esta realidad, más allá de las simples aprensiones pesimistas u optimistas. Antes de responder a la segunda pregunta no estará de más recordar que hombres tan poco sospechosos de irreligiosidad como Sören Kierkegaard o Gabriel Marcel, desde supuestos confesionales distintos, no admitirían la posibilidad de respuesta teológico-científica a situaciones existenciales, con lo que se vendría abajo toda la argumentación en favor de una Universidad con Teología al nivel de las otras Ciencias. El hombre universitario y el universitario cristiano estarían, según esto, en la misma situación con respecto al lenguaje "científicamente" teológico.

Volvamos a la segunda pregunta sobre si la Universidad es o no la encargada de institucionalizar el órgano de la responsabilidad teológica. De ella depende, en última instancia, todo y ella está, a su vez, condicionada por la idea que se tenga de "universidad" y la idea que se tenga de valor "humano". Únicamente en la hipótesis de que la Universidad sea efectivamente la encargada de promover todos los valores "humanistas" y de que efectivamente la reflexión teológica sea un tal tipo de valor estamos en condiciones de afirmar que la Universidad es el órgano social responsable de promover institucionalmente la Teología. Ambas hipótesis son más que discutibles y la puesta en claro de su discutibilidad sería el camino más seguro para llegar a una Universidad sin Teología. Más seguro, pero demasiado largo y profundo para un simple artículo. Preferimos dar un rodeo, haciendo "epoché" de la misión universal de la Universidad y del carácter antropológico de la Teología, para alcanzar los mismos resultados por un camino más corto y menos complicado.

Quien admita la Teología católica en la Universidad tendrá que admitir también la posibilidad de una Teología protestante, pongamos por ejemplo, si se dan análogas circunstancias. La Universidad como institución ni es católica ni protestante, sino simplemente promotora de todo lo que, desde el punto de vista del grupo social "estudiantes", es valioso. Si pues existen un grupo que le reconoce valor a la confesión protestante, tendría derecho a exigir de la Universidad el mismo tratamiento favorable que a los católicos, guardadas las debidas proporciones.

Pero no hay más razón para admitir una confesión en la Universidad que para admitir una ideología. En efecto, un determinado grupo social de estudiantes puede atribuir a su ideología un rango superior humano que el católico o el protestante a su fe. La Universidad, que por definición ni es creyente ni increyente, vendría obligada en este caso a

satisfacer por igual todas las exigencias legítimas de los grupos que la integran. La alternativa a que este razonamiento conduce es lógica: o se admite en la Universidad tantas Cátedras o Departamentos como confesiones e ideologías existan en ella o no se admite ninguna. El privilegio de esta o aquella es absolutamente injustificable desde una valoración puramente académica. De otorgar algún privilegio, habría que hacerlo con las ideologías, por estar más cerca del quehacer universitario que las confesiones, en la misma medida que la Universidad es más organismo pensante que creyente.

La Universidad no es organismo creyente, esta es la clave de la Universidad sin Teología. La Iglesia es un organismo creyente, esta es la clave de la Teología en la Iglesia. La Teología ha de insertarse allí donde se inserta la fe como su natural explicitación dialógica. Ella es la encargada neta de procurar a sus fieles que lo que es en un principio opción ciega y opaca adquiera la clarificación de que es capaz y que humanamente exige como "fides quaerens intellectum".

Si se le concede, como es justo, esta misión a la Iglesia, es preciso concederle al mismo tiempo la posibilidad de su realización. Para que esta posibilidad sea real y no mera abstracción, es preciso además que la misión se pueda ejercer allí donde el universitario "cristiano", de él estamos tratando, realiza su vida, es decir, en la Universidad. La misma lógica del principio de neutralidad confesional de la Universidad que nos condujo a la negación de su función teológica nos conduce ahora a la afirmación de una aceptación gustosa, y no obligada tolerancia, de la acción eclesial en el ámbito de sus actividades y de sus miembros.

El tránsito peligroso se produce cuando de la categoría espacial "allí donde" se pasa a la categoría causal "por medio de". El ejercicio de la función teológica de la Iglesia "mediante" la Universidad conduce tarde o temprano a la instrumentalización de uno de los dos organismos. En cualquiera de los dos casos las consecuencias son funestísimas. La instrumentalización de la Iglesia por la Universidad produjo la teología racionalista y liberal y la instrumentalización de la Universidad por la Iglesia, la esterilidad científica de muchas Universidades. El proceso de autonomización y mutua descolonización es lento en el área académica, cuando en realidad debería llevarse con tanto o más ritmo que en el área jurídico-institucional.

Cuarta hipótesis: exigencias "culturales" de la Teología

En la tercera hipótesis nos preguntábamos si los valores teológicos están al mismo nivel que los restantes valores científicos, artísticos y deportivos. La pregunta no es por su rango ontológico, sino por su operabilidad académica, vista desde el lado más favorable, que sería la función humanizante de la Universidad. Aun así media una diferencia radical entre valores que brotan de la persona con carácter de suyo absolutamente general y valores que se le "infunden" a la persona de modo absolutamente contingente y metapersonal. Mientras se explica que la misión personalizadora de la Universidad, si es que la tiene, comprenda a unos, no

se ve cómo con los otros tenga absolutamente algo que ver; a no ser por motivos histórico-culturales y ésta es la cuarta hipótesis que tratamos de comprobar.

El saber teológico, como saber y hecha precisión de sus implicaciones existenciales, parece tener derecho a figurar en el Sistema de las Ciencias, si no como elemento integrador, por las razones que se expusieron en la primera hipótesis, al menos como uno de tantos saberes que ha realizado el hombre. Por simples razones de método histórico no se puede prescindir lealmente, al parecer, de una ciencia como la teológica, que tan destacado papel juega en el concierto de las categorías culturales de Occidente. Si en virtud de la acumulación del pasado histórico en la sustancia de nuestro presente se le exige a un estudiante, como base previa de su ulterior formación profesional, que conozca el latín y el griego, por ejemplo, ¿por qué no el pensamiento bíblico, patristico y teológico de más peso específico, sin duda, en la cultura occidental que el pensamiento clásico? ¿No es acaso hasta la misma historiología laica, según ha demostrado K. Löwith, en la interpretación del acontecer mundano una versión a lo humano de la Historia de la Salvación? Si hasta en sus mismas negaciones y falsificaciones está operante la Teología en la Ciencia, ¿cómo se puede prescindir de ella en la Universidad?

La senda que trazan estas reflexiones es la que más se aproxima a un resultado positivo, si la ordenación universitaria ha de proceder serena y objetivamente, al margen de todo apriórico "pro" o "anti" religioso. Lo que no se puede olvidar nunca es que el resultado sea lógico.

Efectivamente, existen ahí una serie de "datos" —escritos y hechos— que se entienden como revelación de Dios en Cristo y que, junto a los restantes datos naturales o culturales, constituyen todo el material de la reflexión del hombre. La Universidad no solamente puede, sino que tiene que ocuparse de ellos, porque caen dentro de su zona de interés, como por otros motivos dentro también de la zona de interés de la Iglesia. Ahora bien, hay una diferencia fundamental en cómo los estudia la Universidad y cómo los estudia la Iglesia.

Siendo la Universidad, por su esencial pluralismo y misión humanista, una institución teológicamente neutra, como repetidamente venimos diciendo, no tiene por qué suponer ni la fe ni el Magisterio de la Iglesia. De esta forma su manejo del material revelado, desde el mismo dato de la revelación hasta su última formulación teológica, carece de un condicionante tan esencial como es la fe y de una norma tan decididamente caracterizante como es el Magisterio. El movimiento del teólogo universitario, a diferencia del teólogo eclesial, es libre, sin más limitaciones que las que impone la honradez profesional y la aplicación rigurosa del método científico, que son condiciones de toda investigación.

Absueltos de la fe y del Magisterio, los contenidos revelados se convierten automáticamente en meros datos o fenómenos culturales. En el conjunto de productos históricos uno de tantos o, si se quiere, el ontológica y sicológicamente más noble, pero desde el punto de vista de la "escibibilidad" ni más ni menos que uno de tantos. Ahí están esos escritos y esos hechos ofreciéndose al análisis y al estudio y pidiendo que un pensa-

miento universitario, purificado de apasionamiento antireligioso, se ocupe de ellos. El analogado más próximo del contenido revelado reducido a fenómeno cultural sería el tesoro clásico de la Antigüedad greco-latina. Ambos son elementos sustanciales de nuestra cultura y en ese sentido dignos de que su reflexión ocupe el puesto que le corresponde en el sistema universitario.

Decimos esto para poner en la pista de cómo ha de entenderse metodológicamente una Teología que quiera parangonarse con los restantes saberes que se cultivan en la Universidad. Los modelos que más se aproximan a una Teología "universitaria" sería quizás el renacentista de un Erasmo y el liberal de los Protestantes. Hablamos de método y no de contenidos o resultados.

Situados más acá del carácter sobrenatural de la revelación —y la Universidad tiene que estarlo por definición y por exigencias del pluralismo vigente en sus miembros— no quedan más que dos caminos de acceso a sus contenidos: el filológico y el histórico. La tarea fundamental del estudioso no consistiría en averiguar como interpretan los Padres y el Magisterio unos determinados textos bíblicos, sino qué dice la palabra misma que allí nos habla. Y para entender ese lenguaje no aplicaría el instrumento de la "analogía fidei" sino el de la "analogía historiae", examinando sin cortapisas dogmáticas de ningún género los contextos culturales. La luz de la fe, que tiene que iluminar permanentemente el camino del teólogo eclesial, quedaría sustituida, a lo sumo, por el "comprender", que es el modo propio del saber histórico".

De seguro que la teología resultante de esta concepción fáctica o hipotética del objeto y método teológicos presentaría un cariz muy distinto del que presenta una Teología eclesial. En lugar de una Teología de la Historia de la Salvación, que es la sistematización más reciente, tendríamos una Historia de la Teología de la Salvación. Una Teología casi exclusivamente diacrónica y aséptica, una Ciencia de la Revelación sin más condicionamientos. No podría ser tampoco práctica en el sentido de servicio de la fe, sencillamente porque le falta esta base. Aparte del interés actual de este estudio, su estructuración en disciplinas, la institucionalización universitaria, el por qué la Universidad española se ha ocupado tan poco o tan nada de esta zona, merecería otro artículo titulado "Universidad con Ciencia de la Religión" que sirviera de contrapunto a este de "Universidad sin Teología".